



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN 23/24/11-00
ACTA1178/07/11/2023

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS, SOLICITADA POR LA ESTUDIANTE CARMEN RAQUEL ORTÍZ ROTELA”

VISTO: El Memorando DA/1911/2023 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual remite informe relativo a la solicitud de HOMOLOGACIÓN de ASIGNATURAS, solicitada por la estudiante CARMEN RAQUEL ORTÍZ ROTELA, C.I.C. N° 4.858.419, de la carrera de Ingeniería en Electrónica, énfasis en Control Industrial - Plan 2008.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que cuenta con parecer favorable de la Dirección Académica, del Departamento de Grado y del Departamento de Enseñanza de Electrónica y Electricidad, conceder la homologación de la asignatura, Sistemas Digitales I.

Que la Dirección Académica, sugiere no dar a lugar a la solicitud de homologación de las asignaturas: Instalación Eléctrica I, Instrumentación Industrial, Sistemas de Potencia I, Sistemas Digitales II e Instalaciones Eléctricas II.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

23/24/11-01 APROBAR la Homologación de Asignaturas, solicitada por la estudiante CARMEN RAQUEL ORTÍZ ROTELA, C.I.C. N° 4.858.419, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignatura aprobada en la carrera de Ingeniería en Electrónica, énfasis con Control Industrial (Plan 2008) de la FP-UNA	Asignatura a homologar en la carrera de Ingeniería en Electricidad (Plan 2008) de la FP-UNA
Sistemas Digitales I	Sistemas Digitales I

23/24/11-02 NO CONCEDER la Homologación de las asignaturas: Instalación Eléctrica I, Instrumentación Industrial, Sistemas de Potencia I, Sistemas Digitales II e Instalaciones Eléctricas II.

23/24/11-03 REMITIR a la Dirección General Académica del Rectorado de la UNA, para el registro correspondiente.

23/24/11-04 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta